

EDICTO

Nº Edicto: 5450

Carátula: PARRA, ANALIA ISABEL S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f) (DIGITAL)

Número de Expediente: Recep.:H-3BA-161-F2020

1ª Ins.:17220-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/11/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/12/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5937

Texto del edicto:

La Dra. Marcela Trillini, Jueza a cargo del JUZGADO DE FAMILIA Nº 9 , perteneciente a la IIIº Circunscripción Judicial de la Pcia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Wiesztort, sito en calle Ángel Gallardo Nº 1299 de S. C. de Bariloche; en autos caratulados: "PARRA, ANALIA ISABEL S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f) (DIGITAL), (Expte. Nro. 17220-20)" a dispuesto hacer saber que la Sra. ANALIA ISABEL PARRA DNI Nº 20.294.794 ha promovido acción judicial persiguiendo su cambio de nombre, solicitando supresión de apellido materno y adición del apellido paterno "CORALIZZI", haciéndose saber que puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 C.C. y C.). - Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses.-San Carlos de Bariloche, 13 de noviembre de 2020.